



INTUR - PERÚ
INSTITUTO INTERNACIONAL DE TURISMO

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCE)

**Aduanas y
Comercio Exterior**



Sumilla

Capacidad de utilizar la plataforma VUCE para gestionar de manera correcta y eficiente los trámites relacionados con mercancías restringidas, identificando los requisitos y los procedimientos de las distintas entidades de control.



Competencia

Este curso se enfoca en el uso práctico de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) como herramienta digital para la gestión de permisos, autorizaciones y licencias para la importación y exportación de mercancías restringidas. Se analizará el marco normativo, los procedimientos y los requisitos de las entidades competentes para facilitar las operaciones de comercio exterior de manera ágil y eficiente.



Capítulo 1

FUNDAMENTOS DE LA VUCE Y MERCANCIAS RESTRINGIDAS



VUCE: Plataforma Digital de Comercio Exterior

La Ventanilla Única de Comercio Exterior simplifica y unifica los trámites relacionados con operaciones de comercio internacional en el Perú.

Marco Normativo y Objetivos



Decreto Supremo
N° 010-2006-MINCETUR establece la VUCE bajo estándares internacionales de la OMC.

Reducir Tiempos

Minimiza costos y duración de trámites aduaneros mediante digitalización.

Centralización

Un solo sistema integra información de diferentes entidades gubernamentales.

Caso Práctico: Importador de vinos



Antes de VUCE

- Documentos separados en DIGESA
- Trámites individuales en Aduanas
- Gestiones adicionales en SUNAT
- Días de trabajo y posibles errores



Con VUCE

Un solo portal digital

Ahorro significativo de tiempo y
eliminación de errores por duplicidad.



Mercancías Restringidas VS Prohibidas

Mercancías Restringidas

Pueden comercializarse con autorizaciones previas de entidades competentes.

- Medicamentos (DIGEMID)
- Alimentos (DIGESA)
- Semillas (SENASA)



Mercancías Prohibidas

Totalmente vetadas por seguridad, salud pública o medio ambiente.

- Armas químicas
- Drogas ilícitas
- Especies en extinción



Entidades de control en VUCE

DIGESA

Dirección General de Salud Ambiental. Controla alimentos, bebidas, cosméticos y productos de higiene.

DIGEMID

Dirección General de Medicamentos. Autoriza medicamentos, productos farmacéuticos y dispositivos médicos.

SENASA

Servicio Nacional de Sanidad Agraria. Certifica productos de origen vegetal y animal.

PRODUCE

Ministerio de la Producción. Regula bienes de capital, maquinarias y recursos hidrobiológicos.



RESUMEN DEL CAPÍTULO



En esta sesión aprendimos que:

La **VUCE** es una plataforma digital que integra trámites de comercio exterior, reduciendo tiempos y costos.

Se debe distinguir entre **mercancías restringidas** (que requieren autorización) y **mercancías prohibidas** (vetadas completamente).

Existen entidades clave en la VUCE como **DIGESA**, **DIGEMID**, **SENASA** y **PRODUCE**, que autorizan o rechazan operaciones según el tipo de producto.

La correcta gestión de estos procesos garantiza un comercio formal, seguro y competitivo.

Capítulo 2

PROCEDIMIENTO DE TRAMITE DE VUCE



Registro y Acceso a VUCE



Requisitos Previos

RUC activo y habido, más Clave SOL de SUNAT para trámites en línea.



Acceso al Portal

Ingresar a www.vuce.gob.pe y seleccionar "Registro de Usuario".



Completar Datos

Ingresar RUC, Clave SOL y completar formulario del operador o empresa.



Activación

Confirmar y activar cuenta para acceder a módulos disponibles.

Etapas del trámite de VUCE



Búsqueda de Partida Arancelaria

Identificar código numérico del producto y requisitos específicos de entidades de control.

1

Seguimiento del Expediente

Monitorear estado: Revisión → Observación → Subsanación → Aprobación

2

Presentación de Solicitud

Completar formulario electrónico y adjuntar documentos digitalizados en formato PDF.

3

Emisión del Permiso

Descarga de resolución autorizante, obligatoria para la Declaración Aduanera.

4

Simulación: Importancias de Suplementos

Búsqueda de Partida

500 cajas de suplementos alimenticios requieren código arancelario específico.



Autorización DIGESA

Sistema indica necesidad de permiso sanitario para productos alimenticios.

Seguimiento Activo

Monitoreo constante del expediente hasta obtener aprobación final.



RESUMEN DEL CAPÍTULO



En esta sesión se revisó el **uso práctico de la VUCE** para la gestión de mercancías restringidas. Se explicó cómo realizar el **registro y acceso con la Clave SOL**, la **búsqueda de partidas arancelarias**, la **presentación de solicitudes con documentos digitales**, el **seguimiento de expedientes** y la **emisión de permisos o resoluciones**. Finalmente, se aplicó el conocimiento en una **simulación de trámite real**, consolidando el aprendizaje de forma práctica.